

## De la enseñanza presencial a las hibridaciones (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-Unam)<sup>1</sup>

por Raquel Alarcón<sup>2</sup>, Patricia Bertolotti<sup>3</sup> y Mónica Werbes<sup>4</sup>

<sup>1</sup> <https://dx.doi.org/10.30972/dpd.10165654> Artículo recibido 06/09/2021. Aceptado 22/09/2021 <sup>2</sup> ADra. en Semiótica discursiva. Mg. en Docencia Universitaria. Profesora titular de Gramática II en FHyCS (Unam). Coordinadora general del Programa Institucional FHyCS Virtual - Unidad de Gestión SIED - Unam. Contacto: raquelalarcon58@gmail.com <sup>3</sup> Especialista en Comunicación Digital (en.red.ando y TUK - Barcelona); Licenciada en Comunicación Social (UNLP). Se desempeña como docente responsable en las cátedras "Producción Multimedial Digital", "Planificación periodística" y "Periodismo de Investigación" en el Departamento de Comunicación Social de la FHyCS Unam. Coordinadora de Contenidos y Comunicación del Programa Institucional FHyCS Virtual - Unidad de Gestión SIED - Unam. Contacto: patobtti@gmail.com <sup>4</sup> Magister en Entornos Virtuales de Aprendizaje (UNP); Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje (UNP); Especialista Docente de Nivel Superior en Educación y TIC (MCyE). Docente en la cátedra "Práctica Profesional I" de la FHyCS Unam. Coordinadora Pedagógico Curricular del Programa Institucional FHyCS Virtual - Unidad de Gestión SIED - Unam. Contacto: moniwer@gmail.com

### Resumen

En este artículo se pretende compartir parte de las experiencias y dinámicas institucionales que se vivieron en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones durante las medidas del Aspo, con la intención de sostener la continuidad pedagógica y el derecho a la educación. Una descripción diacrónica permitirá exponer las fases organizativas que se propusieron como plan de contingencia, los problemas presentados, las estrategias de resolución, los pareceres de los actores y las tareas del equipo o programa FHyCS Virtual en el acompañamiento de las mismas.

**Palabras clave:** *plan de contingencia, ambientes híbridos, programa FHyCS Virtual.*

### Abstract

*This article aims to share part of the experiences and institutional dynamics that were lived in the Faculty of Humanities and Social Sciences of the National University of Misiones during the ASPO measures, with the intention of sustaining pedagogical continuity and the right to education. A diachronic description of the stages will allow to expose the organizational phases that were proposed as a contingency plan, the problems presented, the resolution strategies, the opinions of the actors and the tasks of the team or Virtual FHyCS Program in the accompaniment of these phases.*

**Keywords:** *contingency plan, hybrid environments, Virtual FHyCS Program.*

### Introducción

Por aquellos días calurosos de enero de 2020 se hablaba de un nuevo coronavirus extraño y letal (Covid-19) iniciado en Wuhan y que sonaba como un lejano "cuento chino". Sin embargo, su propagación y expansión fue tan acelerada que, de ser espectadores de las noticias que llegaban de otros países del mundo, pasamos a ser protagonistas expuestos a las consecuencias que afectaron de modo integral las vidas de todos, produciendo un giro de 180° en la rutina familiar, social y laboral. En la Universidad Nacional de Misiones (Unam) se inició el período del Aspo el 13 de marzo del año pasado y así, de la noche a la mañana, todos se encontraron encerrados en sus casas –o varados en otras latitudes–, atónitos y paralizados, tratando de comprender el nuevo escenario de incertidumbre que no se podía comparar con nada conocido.

Las reacciones fueron diversas: desde los que pensaban que duraría dos semanas y todo volvería a la normalidad y, por lo tanto, solo restaba esperar, hasta los que buscaban de modo desesperado orientaciones y medidas para sostener un ritmo de "normalidad".

Pasado el primer momento de desconcierto y parálisis, la institución comenzó a dar pautas, reglas provisionarias, mecanismos, excepciones para sostener el derecho a la educación en las nuevas condiciones sanitarias.

La emergencia aceleró los procesos que venían desarrollándose desde hacía varios años con la intención de incluir en las prácticas la modalidad virtual; día a día, mes a mes, se readaptaron formas conocidas, se encontraron maneras inéditas y se aceleraron los cambios que estaban planificados y pensados para una agenda más gradual y

tranquila.

*En la presentación de las etapas del plan de contingencia diseñado y desarrollado se destaca especialmente el fortalecimiento del programa FHyCS Virtual y la reconfiguración de la educación a distancia (EaD) en la Facultad y la Universidad a partir de los avances y las reflexiones acerca de los*

*cambios necesarios que requiere la educación del siglo XXI, desde un paradigma sostenido en los principios de una educación híbrida con experiencias inclusivas, situadas y de calidad, en cuyo marco es posible construir un modelo propio, que incorpore lo que la pandemia nos enseñó.*

### 1- **Recorridos de 2017 a 2020**

A mediados de 2017, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales comenzó el proceso de pensar la creación de un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) que diera respuesta a las demandas de las cátedras de grado –de dictado presencial– y a la necesidad de incorporar el dictado a distancia de cursos y seminarios de posgrado, facilitando la formación de graduados y al mismo tiempo expandiendo la Facultad hacia nuevas geografías.

En ese momento coexistían en un mismo servidor las plataformas Claroline y Chamilo, sin ningún tipo de normativa de uso y poca actualización de los sistemas. Esto, sumado a la inestabilidad del hosting en que estaban alojadas, obligó a muchas cátedras, programas y cursos de posgrado a buscar respuestas fuera de la institución y a generar sus propias plataformas. Cada una a su manera y como podía. El resultado fue una enorme dispersión.

Para ordenar tal estado de cosas, a pedido de la gestión, un equipo de docentes y no docentes, bajo el nombre FHyCS Virtual, comenzó a pensar un plan de trabajo para la creación de un espacio de educación a distancia, con la idea de desarrollarlo durante el 2018. Sin embargo, la vorágine cotidiana y la convocatoria del Rectorado a la FHyCS para redactar el Sistema de Educación a Distancia (Sied) de la Universidad Nacional de Misiones redireccionaron las actividades a la redacción de ese instrumento (el Sied-Unam) que, finalmente, fue aprobado por Resolución Rectoral N° 003 del 11 de marzo de 2019.

Un relevamiento del claustro docente realizado en noviembre de ese año puso en evidencia un interés muy dispar por la educación a distancia. Solamente sesenta y dos de los más de trescientos docentes de la FHyCS respondieron el cuestionario optativo. Y de las respuestas surgían algunos temores respecto de la modalidad. Quedaba clara la necesidad de formación específica y la creencia de que esta modalidad demandaría más tiempo a los profesores y no necesariamente les brindaría más r ditos econ micos.

#### **El Sied-Unam**

Reci n en 2020, en pleno proceso de pandemia, fue validado por la Coneau el Sied-Unam. Llegaba a su fin un proceso largo, que hab a comenzado en octubre de 2018 con la convocatoria de la Secretar a General Acad mica que reuni  a representantes de las seis Facultades y las dos escuelas de la Unam en un equipo de redacci n colaborativa que present  la primera versi n del Sistema de Educaci n a Distancia de la Unam.

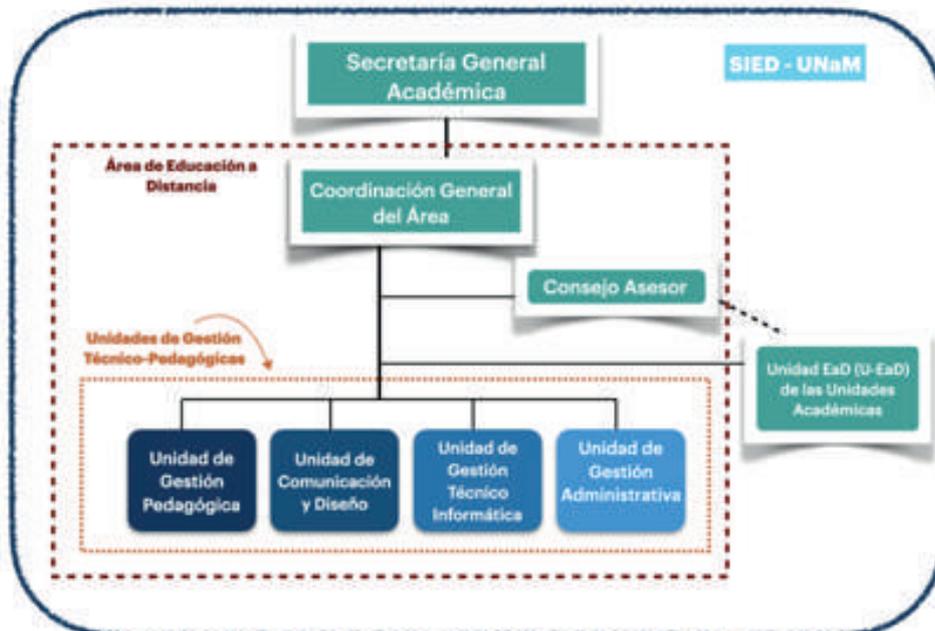
Ese documento, base del actual Sied, reconoce el territorio de fronteras

múltiples: geográficas, sociales, idiomáticas y culturales, en el que está ubicada la Universidad Nacional de Misiones y lo subraya como aspecto que le imprimen su principal sello de identidad.

En este sentido, señala que el desarrollo de procesos de construcción del conocimiento y de interacción educativa tiende a promover la participación, la colaboración y la producción conjunta de saberes gestionando la diversidad y respetando la especificidad de cada unidad académica.

Así, la estructura del Sied-Unam se define como una estructura de gestión mixta, que conjuga estrategias centralizadas a través del Área de Educación a Distancia dependiente de la Secretaría General Académica de la Unam y descentralizadas a partir de las Unidades de Educación a Distancia de las Facultades (U-EaD). De ese modo se buscó “garantizar la generación de políticas institucionales innovadoras y a la vez respetar el modelo de organización de la Unam” (Res. CS 05/20).

La estructura del Sied-Unam está integrada por una Coordinación General del Área de Educación a Distancia (dentro de la Secretaría General Académica de la Unam), un Consejo Asesor (formado por representantes de las Unidades de Educación a Distancia –U-EaD– de las unidades académicas que dependen de cada Facultad) y cuatro Unidades de Gestión Técnico-Pedagógicas, organizadas de acuerdo con el siguiente organigrama (Res. CS 05/20).



Como se observa, el área trabaja a nivel Rectorado en forma articulada entre el Consejo Asesor, que está integrado por representantes de la Unidad EaD de cada una de las Facultades y Escuelas, el Equipo de Coordinación de EaD y el/la Coordinador/a General del Sied-Unam.

El Consejo Asesor es el ámbito donde se evalúan las diferentes propuestas curriculares, se identifican las necesidades de formación y capacitación, se establecen objetivos mínimos anuales para todo el Sied y se comparten experiencias, producciones científicas, trabajos de extensión y otras cuestiones que tengan que ver con la gestión general de la EaD.

Forma parte de sus funciones evaluar y orientar diferentes propuestas de

carreras, cursos, seminarios y/o dictados semipresenciales y si fuera necesario, hacer recomendaciones a las unidades académicas para dar continuidad a los procesos de aprobación que rigen en el ámbito de la Unam.

A principios de 2020, en pleno proceso organizativo de esta estructura, todo se vio atravesado por el Aspo (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio) decretado a nivel nacional frente a la emergencia sanitaria generada por el Covid-19.

### ***El despertar a un nuevo paradigma***

En febrero de 2020, luego del retorno del receso de verano, comenzaron las reuniones del equipo FHyCS Virtual (que venía trabajando desde 2017) para delinear la forma en que la Facultad de Humanidades definiría su Unidad de Educación a Distancia y designaría los representantes al Consejo Asesor. Nadie imaginaba que tan solo un mes más tarde se desataría una vorágine que llevaría a uno de los cambios más trascendentales en la historia de la Facultad: pasaríamos de la presencialidad a la virtualidad menos pensada. Esa que se hace como se puede y a como dé lugar.

Tras el decreto del Aspo, solo quedó pensar creativamente. Y la organización y la comunicación fueron la clave. La gestión tomó la decisión política de acompañar las medidas del gobierno nacional entendiendo que se trataba de un proceso. Así surgió la idea de surfear la contingencia con un plan pensado en fases y creado a partir del consenso y diálogo permanente con los diferentes claustros. Siempre teniendo como objetivo asegurar la continuidad pedagógica, conteniendo a toda la comunidad educativa y, en especial, a sus actores más vulnerables: los estudiantes.

En ese contexto, el equipo FHyCS Virtual –que por entonces funcionaba orgánicamente como asesor del Decanato– cobró protagonismo y asumió el rol de soporte de las políticas de la emergencia, orientadas a los siguientes ejes fundamentales:

- Capacitación en herramientas digitales y uso de aulas virtuales a docentes y estudiantes.
- Planificación de la creación de un nuevo Sistema de Aulas Virtuales.
- Generación de una normativa para esos entornos.
- Contención a estudiantes ingresantes.
- Acompañamiento a graduados (a partir de demandas puntuales de los mismos).

Estas acciones de emergencia pusieron al equipo en articulaciones y diálogos estrechos con las secretarías, los departamentos, áreas y referentes de todos los claustros.

### ***2- Pensar y actuar en la emergencia***

El plan de contingencia, planteado en sucesivas etapas o fases, fue acompañado por el equipo de trabajo FHyCS Virtual en estrecha articulación con la Secretaría Académica. Este proceso fortaleció el trabajo colaborativo, la formación interdisciplinaria de los RRHH, la organización de la capacitación en servicio, el asesoramiento y acompañamiento a la gestión para la toma de decisiones y las posibilidades de avanzar en el diseño de un Programa de EaD con características institucionales y administrativas en el marco de los lineamientos del Sied-Unam.

*Fase uno: empezar a acordar*



Se partió de la comprensión de que mantener la comunicación era la primera manera de sostenerse como comunidad educativa y como humanos obligados al aislamiento y al confinamiento. Fue así que, decretada la suspensión de las clases presenciales por la emergencia sanitaria y epidemiológica, la Resolución Rectoral N° 0143/2020 dispuso la reprogramación del calendario académico y la necesidad de que los docentes propusieran “estrategias educativas de manera virtual y a distancia”. Encuadrados en esa norma general de la Universidad, la Facultad inició la fase uno de un proceso que se fue extendiendo y prolongando mucho más de lo que se supuso en ese inicio.

¿Qué se acordó para la fase uno? La Disposición de la FHyCS N° 203/2020, de fines de marzo dispuso que:

*los docentes y equipos de cátedras establezcan comunicación con los estudiantes a través de los entornos virtuales y con apoyo de las TIC desarrollando actividades educativas opcionales, las que serán coordinadas desde la Secretaría Académica conjuntamente con los directores de departamentos, coordinadores de áreas y de expansiones áulicas. (Art. 4)<sup>5</sup>*

Y, por otra parte, ratificaba que:

*las opciones virtuales involucran organización y orientaciones institucionales particulares para lo cual la Facultad dispone de recursos humanos calificados (Equipo de Educación a Distancia) quienes se desempeñarán como parte del proceso cumpliendo*

<sup>5</sup> Las cursivas son nuestras.

*funciones de asesoramiento, contención, apoyo y formación. (Art. 5)<sup>6</sup>*

Esta primera definición institucional fue producto de consensos entre los cuerpos colegiados, los claustros y los equipos de gestión de la Facultad –trabajando también de manera excepcional ya que se habían suspendido las reuniones de todo tipo– y permitió empezar a caminar sobre la base de algunos acuerdos iniciales, a saber:

- Poner de relieve la importancia de la comunicación con los estudiantes por medio de TIC;
- Aplazar el compromiso de obligatoriedad en el desarrollo de contenidos dándole un carácter opcional, con lo cual se ponía el foco en la necesidad de establecer contactos y generar algún clima de empatía, puesto que todos estaban en las mismas condiciones;
- Activar inmediatamente circuitos y mecanismos para el asesoramiento, la contención, el apoyo y la formación como tareas del equipo de EaD de la Facultad que venía trabajando desde tiempo atrás en los proyectos relacionados con la virtualización.

Se inició así un camino de construcciones novedosas –entre las experiencias habituales de presencialidad y la obligada virtualización–, de acuerdo con las decisiones generales y las condiciones y posibilidades institucionales.

Si bien se tenía presente que pensar la educación a distancia implica no solo una propuesta didáctica acorde, sino también el establecimiento de parámetros generales de la modalidad virtual, del mismo modo se entendió que en esa circunstancia se recurría a la virtualidad como emergencia.

FHyCS Virtual acompañó a la Secretaría Académica en la presentación del plan de contingencia a los docentes de cada uno de los departamentos y áreas señalando posibles opciones o caminos en los aspectos más importantes: estrategias comunicacionales con los estudiantes, propuestas de actividades adaptadas de la mejor manera a los diferentes contextos, seguimiento de los logros y objetivos de la propuesta pedagógica ofrecida, utilización de los recursos disponibles.

Así, lo que se venía demorando por nuevo, extraño, temible o resistido comenzó a delinearse como un aliado amigable para el dictado on line y la posibilidad de sostener a todos como institución.

Las medidas que se tomaron en la primera etapa –políticas, comunicacionales, administrativas, académicas, sanitarias, etc.– estuvieron en línea con los lineamientos generales del PE, del CIN, del Rectorado de la Unam, y se implementaron con cautela a partir de la capacidad institucional de dar respuestas operativas y viables.

### ***Fase dos: continuidad pedagógica***

En abril de 2020, luego del cimbronazo del primer mes de pandemia, sobre la base de los primeros diagnósticos en relación con la conectividad y los dispositivos, y avizorando una continuidad de la situación, se pudo delinear una segunda fase de manera más integral. Las decisiones institucionales

<sup>6</sup> *Las cursivas son nuestras.*

fueron explicitadas en el documento de fase dos elaborado de modo colaborativo con la coordinación del Decanato, la Secretaría Académica y del equipo FHyCS Virtual, materializadas en la Disposición N° 246/2020 de abril.

En dicha oportunidad se plantearon premisas que permitieron encuadrar y justificar líneas de acción a corto y mediano plazo, además de las decisiones emergentes y contingentes. Por medio de este “Plan integral de trabajo institucional, que incluye la Continuidad Pedagógica y otras acciones sustantivas”, se intentaba:

*Asegurar el compromiso social con el derecho a la educación mediante acciones de todos los actores de nuestra unidad académica sostenidas en modalidades no presenciales apoyadas en las tecnologías de la información y la comunicación adecuadas y viables dentro de nuestro contexto particular.*

En la apelación a reflexionar sobre los nuevos escenarios, docentes y no docentes en el proceso de formación de profesionales en Humanidades y Ciencias Sociales y en las articulaciones socioterritoriales, se plantearon las siguientes premisas:

- *Priorizar la preservación de la vida y el cuidado de la salud.*
- *Considerar las particulares condiciones socioculturales de nuestra jurisdicción.*
- *Atender la procedencia del interior de muchos de nuestros estudiantes y la limitada accesibilidad a bienes culturales.*
- *Tener en cuenta las dificultades y diversidad en la conectividad y en la disponibilidad de medios tecnológicos con que se cuenta en los hogares y la sobredemanda a la que se ven expuestas las familias.*
- *Atender la falta de entrenamiento de los estudiantes de primeros años para el estudio autónomo.*
- *Considerar las prácticas docentes habituadas a la presencialidad en una institución en la cual no prevalece la enseñanza mediada por TIC, ya que todas las carreras son presenciales.*

Con estos lineamientos se configuraron algunas líneas graduales para avanzar con la dinámica institucional bajo la nueva modalidad, en las múltiples dimensiones que componen el devenir de la Facultad, prestando especial atención a la información relevada en las encuestas a docentes, alumnos y no docentes en relación con la efectiva capacidad de trabajo con modalidades virtuales, y tomando en consideración la diversidad de situaciones académicas de la Facultad: cátedras comunes a varias carreras, con y sin equipos docentes; cantidad de inscriptos; cursos numerosos en varias comisiones, etc. Por otra parte, se propició la organización de la continuidad pedagógica en torno de núcleos prioritarios de contenidos y actividades posibles de ser desarrolladas con apoyo TIC que se organizaron en una programación de contingencia o plan de acción y el registro de los desarrollos específicos del proceso para poder, oportunamente, obtener la

aprobación institucional y la acreditación de lo realizado. También se adecuaron excepcionalmente los calendarios en relación con regularidades, correlativas, exámenes a mayores de 25 años, inscripción a ingresantes que adeudaban materias del secundario, todo ello con criterios de flexibilidad e inclusión.

Dentro del plan de continuidad de la fase dos se contempló la organización de los exámenes finales y de las defensas de tesis para favorecer los egresos.

Desde el inicio de la situación novedosa, se ha considerado explícitamente la situación de los estudiantes que por diversas circunstancias (imposibilidad de conexión virtual, razones de salud, personales o familiares) no pudieran acceder al dictado virtual, garantizando la generación de opciones y posibilidades para colaborar con ellos.

Con respecto a la formación de los equipos docentes para la virtualidad, el FHyCS Virtual diseñó acciones de capacitación y seguimiento por Departamentos, como así también la socialización de tutoriales, materiales, hojas de ruta. Estas instancias de formación en servicio se enmarcaron en el Programa Académico de asesoramiento y Formación Docente de la Secretaría Académica, CD Res. N° 256/2019<sup>7</sup>.

Se completó el documento fase dos con una descripción de las acciones sobre las políticas de bienestar estudiantil, las gestiones y acciones administrativas, las actividades de extensión y vinculación, las tareas de investigación y posgrado, los mecanismos de gestión y decisión, y otras acciones de carácter institucional. Daba cuenta todo esto de que se había comenzado a andar con nuevas lógicas.

La situación obligó a tener un rápido diagnóstico de fortalezas y debilidades para trabajar sobre ellas como oportunidades a potenciar y zonas a apuntalar, lo cual permitió articular de modo más coherente toda la dinámica institucional.

La incertidumbre con respecto a los tiempos y la duración de la emergencia se atendió con la prudencia que habilitaban las fases acotadas:

*La situación actual no permite certezas para inferir tiempos posibles de desarrollo total del período de transición. Estimamos y sugerimos que esta segunda etapa de continuidad pedagógica se organice con una vigencia de hasta tres meses. Si las condiciones se modifican antes de ese tiempo y se retoma la presencialidad, se reorganizará la continuidad de las asignaturas en los términos anteriormente enunciados<sup>8</sup>.*

La continuidad del Aspo encontró a la Facultad diseñando su propia continuidad en un plan para la fase tres.

### ***Fase tres: afianzando virtualidades***

Llegó julio de 2020 sin certezas de regreso a lo que comenzaba a nombrarse como “nueva normalidad”. Mientras se diseñaban planes para continuar en marcha, la mayoría fue capacitándose y aprendiendo

<sup>7</sup> La mayoría de los docentes inició de modo particular un proceso de formación para la virtualidad a través de cursos en línea, como un Taller de Extensión del Área de Informática FHyCS, el Taller de Moodle de la Facultad de Ingeniería de la ciudad de Oberá, los ciclos de formación del ME, entre otros.

<sup>8</sup> Las cursivas son nuestras

estrategias para la contingencia; también la institución fue equipándose tecnológicamente (instalación de plataformas, becas de conectividad, etc.) y cada área o sector generó pautas y procedimientos para asegurar la continuidad pedagógica de modo excepcional.

¿Qué se planteó en la fase tres?



La vida académica comenzó a desarrollarse en las redes y en ese novedoso escenario se configuraban la enseñanza y el aprendizaje de contenidos, los proyectos de extensión y de investigación, las tareas administrativas, las reuniones virtuales de gestión y de equipos docentes; el trabajo colaborativo se apoyaba en el aprovechamiento de todas las oportunidades TIC al alcance.

Había llegado el momento de legitimar lo actuado y para ello se necesitaba un reglamento que regulara el funcionamiento del Consejo Directivo en modalidad virtual – tal como lo hizo el Consejo Superior. Era necesario definir pautas y criterios para la evaluación y la acreditación de los contenidos enseñados y aprendidos.

¿Cómo dar cuenta en este nuevo documento fase tres de todas las decisiones y formas que los departamentos y áreas fueron desarrollando para contemplar la diversidad de situaciones y los modos de resolución?

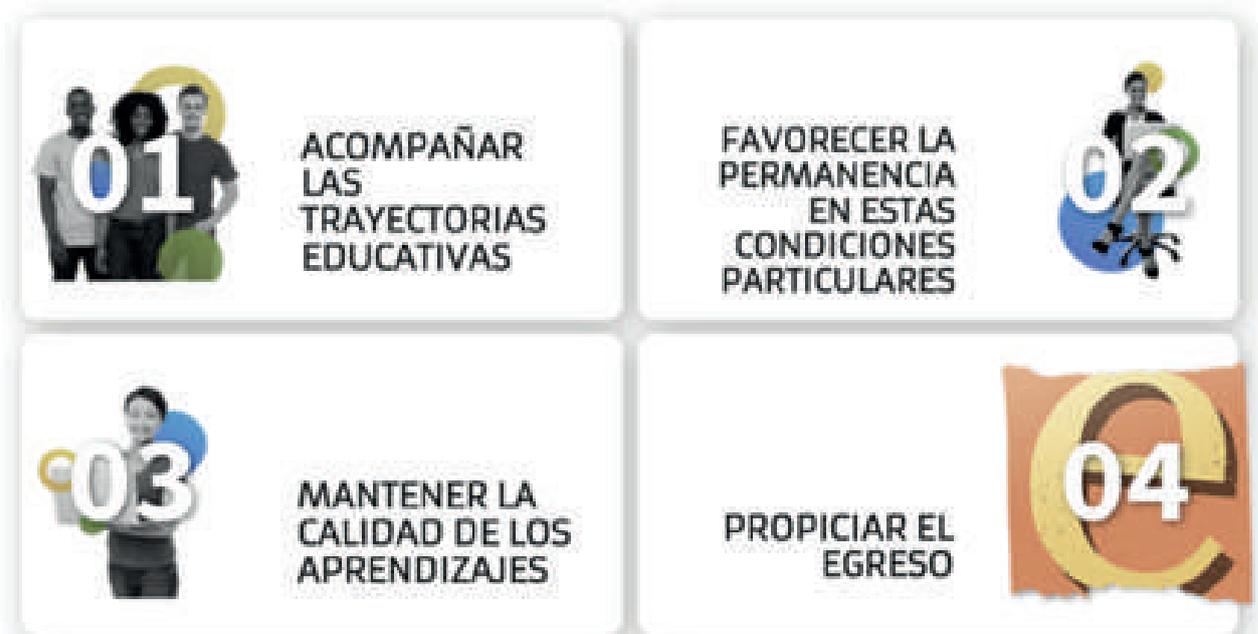
La manera de recuperación de las experiencias diversas fue posible nuevamente a partir del diálogo; se generaron numerosos espacios de intercambio con los distintos actores institucionales, lo que permitió advertir que cada carrera, área, sector, claustro estaba resolviendo los problemas y dando continuidad dentro de los marcos generales establecidos según las lógicas disciplinares, los estilos de equipos docentes, los perfiles de los estudiantes, etc. De modo que en el documento de la tercera fase (Res. 065/20 del CD) se incorporaron en un extenso anexo los aportes, sugerencias y recomendaciones de trece carreras, de agrupaciones estudiantiles, de biblioteca, donde se observan las particularidades que adquirió la toma de decisiones. Completa el anexo, el documento "Sugerencias para los exámenes parciales y finales a distancia en la UUNN en el contexto del Covid-19" (Documento Rueda) y se mencionan las resoluciones del Consejo Superior con orientaciones en el mismo sentido, con lo cual se mantuvo el encuadre institucional general.

En la presentación de la "Propuesta Institucional de Contingencia FHYCS-III etapa. Plan de Continuidad Pedagógica" se explicitaba que:

*Dadas las circunstancias extraordinarias de emergencia sanitaria, y a los efectos de mantener la continuidad de las actividades de formación de los estudiantes, se han modificado transitoriamente las modalidades de dictado de las asignaturas virtualizando la enseñanza a partir de la utilización y apoyo de los servicios tecnológicos disponibles a la vez que se realizaron esfuerzos e inversiones para mejorar la cantidad y calidad de los mismos, que si bien continúan siendo insuficientes, han permitido y permiten sostener el trabajo comprometido de docentes, estudiantes y no docentes.*

En la elaboración de la etapa tres se volvió fundamental el rol y la participación de los departamentos y áreas para producir un documento amplio y flexible –a partir de la experiencia inédita que se desarrolló– que habilitara las posibilidades, las particularidades y diferencias constitutivas de la Facultad, priorizando el sentido político y ético del hecho educativo. Quedó en evidencia y se comprendió que no se podía hablar de un único modelo, sino de virtualidades diversas que hibridan tales diferencias. En tal contexto excepcional se continuaba sin fechas certeras para el retorno pleno a la presencialidad, por lo cual se volvía prioritario el análisis de las posibilidades de evaluación con acreditación para los procesos que se estaban desarrollando.

Las medidas se tomaron sobre la base de los siguientes criterios:



El funcionamiento del CD y los Consejos Departamentales, habilitado por normativas de excepcionalidad, le dio marco y legitimidad tanto a lo realizado como a lo que se proyectaba para un segundo cuatrimestre que seguía perfilándose incierto.

Las medidas más destacadas de esta etapa han sido:

- *Levantar la suspensión del calendario académico, reprogramando fechas vinculantes con el desarrollo de las asignaturas y los recesos;*
- *Reconocer y validar lo actuado en las etapas uno y dos como desarrollo pedagógico de los planes de acción de las cátedras;*
- *Reprogramar los turnos de exámenes por medio de la reorganización de mesas para todas las materias –en modalidad virtual o presencial– luego del receso, en función de las alternativas disponibles para garantizar su desarrollo (protocolos, fechas de retorno, formas del retorno, etc.); siguiendo lineamientos explicitados en Rueda y demás normativas de la Unam, sobre la base de los turnos del calendario académico 2020, con instancias de recuperación de las mesas suspendidas.*
- *Habilitar adscripciones al plan de contingencia de estudiantes y graduados en enseñanza, extensión e investigación por el año académico 2020;*
- *Modificar pautas de acreditación mientras dure la emergencia y la no presencialidad;*
- *Habilitar instancias particulares para las prácticas profesionales, pasantías, trabajo en territorio, instituciones o empresas conforme a las medidas de seguridad, sobre la base de acuerdos y especificidades dentro de las reglas Aspo y normativas sanitarias;*
- *Proponer acciones para la continuidad pedagógica de aquellos estudiantes que se hayan visto imposibilitados de transitar el cursado virtual por medio de un programa institucional articulado con el Programa de acompañamiento a las trayectorias educativas (PATFEs) y la Oficina de inclusión educativa.*

Los acuerdos y decisiones tomados en la fase tres adquirieron mayor consistencia, en tanto el Consejo Directivo comenzó a funcionar en modalidad virtual, pudiendo dar el marco normativo a las actividades en curso. En tal encuadre fueron tomándose medidas que, si bien respondían a necesidades de coyuntura y emergencia, apuntaban a instalar en la Facultad cambios para sostener prácticas a largo plazo en relación con la modalidad virtual, como la instalación de la plataforma Moodle, la formación a docentes y graduados sobre el uso crítico de las TIC como recurso de mediación, la transformación del equipo *FHyCS Virtual* en un Programa de EaD, como unidad de gestión Sied.

### ***Acompañamiento y formación***

El equipo institucional FHyCS virtual propuso un cronograma de talleres formativos para la enseñanza en entornos virtuales, en los cuales un gran número de docentes ha podido compartir sus experiencias dando cuenta del esfuerzo y compromiso profesional en el momento de emergencia sanitaria que demandaba pensar colaborativamente en diversas estrategias para la contingencia.

En 2020, el Ciclo de formación en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (Evea) destinado a todos los docentes de la FHyCS, con el objetivo de “acompañar los planes de acción para la contingencia en la etapa de continuidad pedagógica apoyada en tecnologías de la información y la comunicación”, se desarrolló a través de cinco módulos a cargo de los integrantes del equipo *FHyCS Virtual*, desde el 13 de mayo hasta el 23 de junio.

En el segundo cuatrimestre se adecuó el mismo ciclo formativo, destinándolo a graduados de la Facultad, y se desarrolló de manera virtual con la colaboración de la Oficina de Graduados a los profesores que se desempeñan en escuelas secundarias y requerían apoyo y formación para el trabajo en entornos virtuales.



El 2021 se inició con la nueva plataforma Moodle, adoptada por la FHyCS, en concordancia con los acuerdos y normativas implementadas, y respondiendo a la necesidad de trabajar en aulas institucionales que permitieran organizar las actividades pedagógicas realizadas por los docentes –hasta ese momento distribuidas en diferentes plataformas– a partir del análisis de factibilidad y performance de las plataformas educativas existentes y experiencias de implementación de la plataforma Moodle en otras unidades académicas.

La adopción y uso del Moodle como plataforma institucional hizo necesaria la puesta en acción del trabajo articulado con diferentes áreas implicadas en el proceso de reglamentación del uso de las aulas virtuales. El CD aprobó por Resolución 093/20, el 9 de septiembre del primer año de Aspo, el Reglamento de aulas Moodle, elaborado por el equipo FHYCS Virtual conjuntamente con la Dirección de Informática y Comunicación (DIC).

Considerando este camino de apropiación de diferentes recursos y poniendo en valor la impronta institucional con la creación gradual de las aulas virtuales para cada una de las cátedras, se planificó y puso en acción una propuesta de Taller de Uso pedagógico del Aula Moodle, considerado inicial, por lo que se denominó “Taller de Uso pedagógico del Aula

Moodle-Nivel I", con una duración de 8 horas reloj en encuentros semanales.

La característica más importante en el desarrollo de contenidos del taller tuvo que ver con un encuadre desde la pedagogía crítica que permitiera a los participantes entender los recursos, actividades y dinámicas posibles del aula con intencionalidad pedagógica.

Fueron destinatarios los docentes responsables de cátedra y sus equipos, incluidos adscriptos, quienes realizaron prácticas situadas en las aulas virtuales institucionales generadas.

Los objetivos que sostuvieron la propuesta pretendieron: construir acuerdos de usos de las aulas sobre la base de la reglamentación vigente, desarrollar competencias en la gestión de las herramientas/recursos propios de la plataforma Moodle, guiar la formación de aulas desde una mirada pedagógica amplia y diversa, de acuerdo con las perspectivas conceptuales propias de cada disciplina.

Se habilitaron siete grupos para la capacitación, en diferentes días y horarios, en los que se inscribieron 186 interesados, finalizando 150, destacándose que la asistencia a los mismos fue continua. También se observó cómo los participantes fueron haciendo del espacio del taller un lugar propicio para probar, ensayar, establecer acuerdos de cátedra al interior de los equipos, analizar y debatir acerca de las decisiones pedagógicas que implica la elección de cada actividad y/o recurso en el montaje de las aulas de las asignaturas.

La posibilidad de pensar desde las improntas de las cátedras los contenidos a desarrollar en cada sección que habilitaban en sus aulas, las prácticas guiadas para el uso de cada componente de manera simultánea en cada encuentro, la puesta en común de los contenidos del reglamento y el intercambio de experiencias construyeron una dinámica propia, puesta en valor por los participantes en cada encuentro y sobre todo en el encuentro de cierre.

De esta manera, el año lectivo 2021 inició con todas las cátedras organizadas en torno de las aulas virtuales Moodle. Se generaron dispositivos de acompañamiento a través de guías, tutoriales, preguntas frecuentes que se dispusieron en el microsítio y se realizaron varias charlas y talleres destinados a estudiantes tanto de la casa central como de las sedes.

### ***Microsítio FHyCS Virtual***

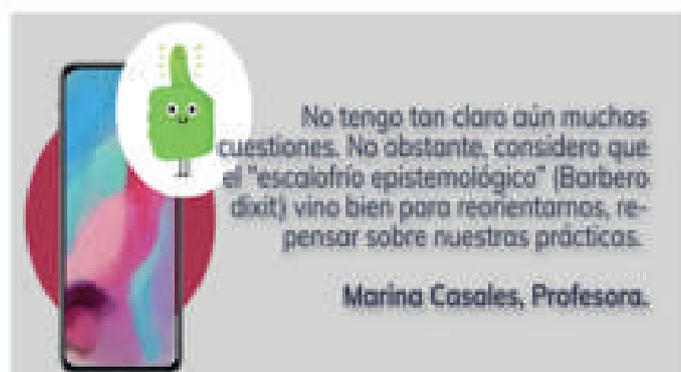
Al advertir que en el corto lapso de los primeros meses de pandemia fue tanto el desarrollo de contenidos, de conocimientos y de materiales de lectura y de mediaciones, se consideró necesario generar un espacio propio del programa que los albergara y pusiese disponibles, para todos, estas construcciones. Así surge el microsítio *FHyCS Virtual* como un subdominio de la Facultad, ligado a la página web de la misma, ubicado en [www.fhycs.unam.edu.ar/fhycsvirtual/](http://www.fhycs.unam.edu.ar/fhycsvirtual/). Allí se concentró, por un lado, toda la información institucional del programa; por otro lado, se visibilizó al equipo que lo integra, se presentaron tutoriales de generación propia orientados a alumnos y docentes, y al mismo tiempo toda la producción de contenidos y saberes que se produjeron en el marco de la pandemia: charlas, cursos, pequeños webinaris, etcétera. Fue necesario además

abrir una cuenta en la red social Youtube, donde ya se tiene alrededor de setecientos suscriptores y más de cincuenta videos entre tutoriales, transmisiones en vivo, presentaciones; y un canal en la red social Telegram, para informar permanentemente a la comunidad de todas las novedades; también el correo electrónico del programa estuvo activo enviando y respondiendo mensajes. Todos estos canales permitieron sostener la comunicación y el contacto permanente con la comunidad educativa.



#### **Diagnóstico permanente**

Como fruto del estudio y el análisis de los procesos, se volvió necesario tener datos actualizados acerca de cómo los protagonistas de la dinámica fueron transitando los cambios y las nuevas modalidades. De modo que, finalizando el primer cuatrimestre de 2021, se diseñaron formularios para realizar sondeos de opinión a los tres claustros –docente, no docente, estudiantil– que permitieran conocer el “estado del arte” de las trayectorias por un tiempo tan particular de contingencias. La aplicación de los cuestionarios está en proceso y la información recabada será insumo para el trabajo y la planificación del 2022 y para proyectar otras acciones.



### 3- Lo que la pandemia nos dejó

Una mirada retrospectiva de lo andado permite hoy cosechar logros, aprendizajes y reflexiones que forman parte del entramado de las experiencias compartidas; son constituyentes de una historia común con materializaciones instaladas y con posibles proyecciones a futuro, más allá de la modalidad en que se continúe trabajando.

Enumeramos algunos de estos hitos en el siguiente cuadro de síntesis:



### 4- Avizorando el retorno. Nuevos escenarios híbridos

Las decisiones tomadas para orientar procesos de *virtualización de la enseñanza como opción para asegurar la continuidad pedagógica* a través de un plan de contingencia –efectuado en sucesivas fases o etapas– fueron una oportunidad para crear condiciones materiales y simbólicas que, con seguridad, quedarán instaladas como capital más allá de la pandemia y que permiten en este momento proyectar modelos de educación en línea que puedan apoyarse y consolidar los aprendizajes construidos y los equipamientos tecnológicos para la enseñanza mediada por TIC.

Este andar hacia una inevitable metamorfosis, además de dejar una capacidad instalada, confirmó la convicción con la cual la Facultad venía trabajando desde antes de la pandemia, de que es necesario crear y consolidar un modelo de educación propio, que contenga e incluya las diversidades que nos constituyen.

La construcción de ambientes híbridos de aprendizaje requiere el debate, la reflexión conjunta de todos los actores, la revisión analítica de las decisiones tomadas en la emergencia y su potencialidad transformadora y

permanente, el encuentro de las diferencias, la polifonía de las voces cercanas y lejanas, todo ello encontrándose en un gran foro intercultural. En agosto de este 2021 iniciamos una formación institucional, "Hacia el diseño de un sistema educativo situado, remoto y en red"<sup>10</sup>, en la cual los docentes, los no docentes y los equipos de gestión reflexionaremos –de agosto a noviembre–, con el acompañamiento y asesoramiento de especialistas externos orientados por el propósito de sistematizar y articular las experiencias llevadas a cabo en el plan de contingencia y a partir de las mismas consolidar un proyecto de Educación a Distancia a largo plazo. La contingencia de la pandemia aceleró los tiempos y –a pesar de los efectos negativos y dolorosos del virus– nos obligó a dar un salto cualitativo que ha hecho crecer a la institución. En ese crecimiento se entendió que es necesario construir un nuevo estilo de enseñanza-aprendizaje necesariamente situado, en red, atravesado por múltiples hibridaciones y con una impronta que caracterice a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y al contexto sociopolítico y cultural donde está inserta. Como cierre de este desarrollo sobre los desafíos que implicaron para la FHyCS las modificaciones realizadas debido a las medidas del Aspo, se comparte una entrevista realizada a la Decana.

### **Entrevista a la Decana de la FHyCS, Mg. Gisela Spasiuk**

#### **1.- ¿Cuál considera que ha sido el mayor desafío/problema que tuvo que afrontar/resolver durante el Aspo desde la gestión?**

*GS. El mayor desafío fue construir en tiempo récord una alternativa de funcionamiento institucional basado en la virtualidad (clases y trabajo administrativo) que fuera viable con los recursos disponibles, partiendo de los conocimientos, saberes y prácticas de quienes integramos los diversos claustros de la Facultad (casi nulos en este tipo de modalidades y en el marco de las ansiedades, temores, incertidumbre que el contexto sanitario instaló con el Aspo y la pandemia)... docentes, no docentes y estudiantes que nos vimos afectados. En este desafío remarcó la importancia de construir con participación los acuerdos sobre las propuestas aprobadas en el cuerpo colegiado. También remarcó la importancia de haberlo hecho por fases con la prudencia que la situación requería. Fue clave en estas decisiones constituir el equipo FHYCS Virtual, sin este espacio que funcionó como dispositivo de intervención novedoso hubiera sido imposible avanzar como se avanzó. Los colegas docentes y no docentes que se sumaron al trabajo de este equipo asesor del decanato oficiaron de expertos, planteando alternativas y también ejecutando las acciones en articulación con las áreas ya existentes en la Facultad. Las decisiones fueron tomadas en el marco de tensiones y conflictividades, de resistencias y presiones. La vida institucional pudo reconfigurarse bajo normas y acuerdos de transición; priorizando las acciones más urgentes, fundamentalmente la continuidad pedagógica (con sus limitaciones y posibilidades). Entiendo que fue un punto nodal la construcción argumentativa/narrativa de lo que estábamos haciendo; ponerla en circulación y en diálogo con las representaciones vigentes de todos. Esto formó parte de la planificación (ante la resistencia a la distancia en las representaciones vigentes se configuró la continuidad apoyada en TIC y se habilitaron múltiples medios para ello). El uso bibliográfico fue un aspecto crucial también que debimos enfrentar. El trabajo articulado entre el Repositorio de Unam, las referentes de bibliotecas y la dirección de biblioteca de la Facultad permitió avanzar en la disponibilidad y uso de e-books. Reconozco que tenemos mucho por*

<sup>10</sup> Las voces de tres profesoras –Casales, Gauvry, Muguera- que se incluyen en este artículo corresponden a participaciones en el Foro de presentación de esta acción de formación que tiene entre sus objetivos la elaboración de circuitos, normativas, instrucciones para la generación de propuestas híbridas en la FHyCS.

hacer aún en este tema.

Desde el plano personal, en el registro de la dimensión de las vincularidades y subjetividades de la institución, pero articulado con lo anterior, resalto los intensos esfuerzos que, particularmente, tuvimos que hacer las mujeres para articular las demandas de la vida privada con las de la vida profesional y la gestión. Esto apareció de modo reiterado en las narrativas y en las demandas de las colegas. Gremialmente, se reconoció la problemática del cuidado en pandemia y se generaron franquicias especiales.

En la toma de decisiones fue de gran ayuda la participación en espacios de debate y mesas nacionales de decanos/as de Ciencias humanas y sociales, donde se compartieron experiencias, se registraron buenas prácticas, se plantearon ideas, se evaluaron logros y desaciertos en distintos espacios, permitiendo una perspectiva más amplia, nacional, regional. Permitió acotar la sensación de soledad ante la que nos encontrábamos por las medidas de Aspo.

## **2.- ¿Puede señalar las medidas o las acciones implementadas que desde su punto de vista han sido las más adecuadas para sostener la continuidad pedagógica?**

GS. Las medidas y acciones para la continuidad pedagógica apoyada en TIC se encuentran sintetizadas en el plan de contingencia en sus 3 fases (hasta el momento). Todas las acciones allí priorizadas son centrales y necesarias. Si tuviera que valorar las mismas, considero que el acompañamiento y los espacios de capacitación docente fueron clave para contener y reorganizar lo novedoso del contexto. Con toda la disposición y fuerzas de los docentes que se comprometieron con esto, también los no docentes. La creación del nuevo sistema de aulas Moodle es otra categórica acción que es percibida como de gran importancia y valorada por diversos actores. Otra acción crucial a resaltar es haber podido organizar el trabajo administrativo remoto sin el cual nada se hubiera podido sostener. Más tarde, el trabajo bimodal presencial y remoto permitió habilitar otros servicios. Las reuniones periódicas con los diferentes claustros a mi criterio fueron un acierto, permitiendo que la información circule y a la vez se retroalimente de las voces y propuestas de los actores desde sus diferentes roles y funciones. Esto se resaltó en las evaluaciones realizadas.

## **3.- ¿Cómo imagina el retorno? ¿La pospandemia?**

GS. El retorno es ya un nuevo punto de inflexión y desafío. Las unidades académicas estamos en solitario intentando organizar un esquema dentro de las condiciones de posibilidad que son bien diferenciales en el escenario global de la Unam (por los espacios físicos, cantidad de carreras y estudiantes, etcétera). Los requerimientos para un modelo "híbrido" deben ser claramente analizados y planificados de modo situacional. En este camino estamos, de modo sostenido pero prudente, habilitando paulatinamente el regreso presencial. Entiendo que en continuidad con lo ya recorrido seguramente encontraremos la viabilidad. Cabe destacar que en esto no somos exclusivamente los trabajadores los involucrados, sino y fundamentalmente los estudiantes y sus familias, en un contexto que continúa siendo particular e incierto, más allá de lo que la vacunación habilita. Volver es uno de los temas colectivos de debate institucional que debe ser compartido, cuya definición dependerá de los acuerdos, de los recursos disponibles.

## Bibliografía

- **Bauman, Z. (2017).** Tiempos Líquidos. Buenos Aires: Editorial Tusquets.
- **Cardini, A.; Bergamaschi, A.; D'Alessandre, V. y Ollivier, A. (2021).** Educar en tiempos de pandemia. Un nuevo impulso para la transformación del sistema educativo digital en la Argentina. Buenos Aires: Cippec.
- **Dussel, I. (2009).** Escuela y Cultura de la imagen: los nuevos desafíos. Revista Nómadas, 30. Colombia.
- \_\_\_\_ (2014). La incorporación con sentido pedagógico de TIC en la formación docente de los países del Mercosur. Estudios comparados sobre políticas e instituciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.
- **Freire, P. (1981).** Cartas a Guinea-bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso. México: Siglo XXI.
- **Maggio, M. (2012).** Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.
- **Mena, M. (2016).** Hacia la Educación Superior de la Bimodalidad. En Villar, A. (ed.) Bimodalidad, articulación y convergencia en la Educación Superior. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- **Prieto Castillo, D. (2007).** La mediación pedagógica. Buenos Aires: La Crujía. Schwartzman, G.; Tarasow, F. y Trech, M. (2014). De la Educación a Distancia a la Educación en Línea: Aportes a un Campo en Construcción. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, Flacso Argentina.